

## INFORME DE COMISARIO

Quito, 30 de abril de 2010

89/SA

### **Señores Accionistas**

En calidad de comisario de COFACE SERVICES ECUADOR S.A., presento a ustedes y a la Junta General de Accionistas, el informe correspondiente al ejercicio económico del 1 de enero hasta el 31 de diciembre del 2009. Para ello se ha tomado en consideración los siguientes aspectos:

- Se ha elaborado cumpliendo las normas legales y estatutarias de la compañía. Se ha efectuado una sesión de Directorio, en la que se ha tratado los Informes de Gerencia y especialmente el conocimiento de Balances y Estado de Resultados.
- El sistema en su organización administrativa y técnica permite el control de las transacciones, las mismas que tienen un respaldo mediante un documento y firma de responsabilidad, por lo tanto permiten la confiabilidad en el sistema implementado y en los resultados obtenidos. Sus obligaciones para con el fisco son cumplidas de forma verás.

### **ESTADOS FINANCIEROS**

Luego de haber sido revisados con normas de contabilidad, reflejan claramente la posición económica y financiera de la empresa. Los saldos de las diferentes cuentas corresponden a la veracidad de sus transacciones. Todos los registros y documentos han sido llevados aplicando los principios de contabilidad.

Por lo expuesto anteriormente, cabe indicar que todas las transacciones de la Empresa corresponden al giro del negocio y sus resultados están reflejados en el Balance General y en el Estado de Pérdidas y Ganancias. Por lo tanto, me permito sugerir a la Junta General de Accionistas, la aprobación de los mismos.

**COMISARIO DE COFACE SERVICES ECUADOR S.A.**

Deysi Sierra  
C.C. 1713763231

